

Señores Accionistas
ECUAFLAMA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2004, en los términos siguientes:

- 1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados,
- 2).- Tanto sus activos como sus pasivos han tenido movimientos en gran medida relacionados con las cuentas de gestión, lo que deja entrever que la empresa laboro con un ritmo superior al año anterior, de tal forma que sus ventas fueron superiores
- 3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, demuestra un beneficio, producto de la confrontación entre los ingresos del ejercicio indicado y de la austeridad puesta de manifiesta por la administración

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como Comisario de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. ECUAFLAMA

Mariana Jorjua
COMISARIO

